

EL CORREO DE CADIZ

Número suelto, 5 céntimos

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Suscripción y anuncios, 4.º plano

AÑO VI.—NÚMERO 1.917

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 8

JUEVES 30 DE ABRIL DE 1914

CON CENSURA ECLESIASTICA

ORONICA SOCIAL

JULIO USIN

Julio Usin ha tenido un momento de popularidad. Los periódicos le han hecho la ofrenda de sus artículos, que eran como himnos como himnos cantados al son de cítaras; el telégrafo ha transmitido su nombre a todos los ámbitos de la nación, como si hubiera prisa en que lo conociera España.

¿Qué ha hecho Julio Usin? Julio Usin es un asalariado oscuro, inculto, modesto, del montón. Es un pobre vasco cuyas gestas no hubieran sido cantadas por los versolaris, los bardos de sus verdes montañas. Hubiéranlas conocido algunos compañeros de fábrica, las gentes de su aldea, su familia, nadie.

Pero una parálisis fulminante sobre él como un rayo, lo inutiliza, lo convierte en un guijarro con vida y es entonces cuando una melancólica popularidad se acerca a su lecho a arrullarle blandamente.

Julio Usin trabajaba en La Papelera Española. Un día se preguntó esta empresa:

—¿Qué será de mis obreros cuando sean viejos y no puedan trabajar?

Muchos buscarán un refugio en casa de un hijo, donde la nuera compartirá con él, tal vez con un poco de sorda iracundia, el escaso pan de sus hijos; acaso ese pobre viejo riegue ese pan con amargas lágrimas de desilusión y halle desprecio o canchaleo despreciable allí donde esperó encontrar calor y reposo. Otros se refugiarán en un Asilo; otros tendrán que implorar una limosna a lo largo de los caminos o a las puertas de un templo. ¿Es esto justo? ¿Es esto conveniente?

La Empresa, o algún Gerente suyo, de entrañas humanas, tal vez lector de algún libro social misericordioso, acaso simplemente cristiano y consciente por eso del deber que a todos nos impone el dogma de la fraternidad debió posarse sobre esta reflexión, como sobre una idea fija, como sobre una cama dura en una noche de insomnio y después de dar vueltas sobre ella, inquieto, desasosegado, le llevaría a su consejo de administración.

Yo me imagino la discusión que se abriría en aquellas sesiones o al menos el diálogo emocionante y sordo que sostendría bajo el cráneo de algunos graves consejeros.

Una voz decía: «Duro porvenir el del obrero que llega a viejo sin ahorros, sin renta y sin fuerza; castigado una vida honrada; invitación al humor negro; el desencanto y al vivir desesperado.»

Y otra voz le contestaría: «¿Y qué tiene que ver eso con el negocio industrial? Esta empresa compra trabajo por salarios; al sus obreros no le dan trabajo porque la vejez les incapacita pero darlo cómo la empresa les dará salario? ¿qué comprador da el precio sin recibir la mercancía?»

La primera voz replicaría: «¿Ya es seguro que el trabajo es una mercancía? León XIII no lo pensaba así y tiene energías conminaciones para quien lo piensa. La mercancía es una cosa y el trabajo es actividad de hombre, el hombre mismo ejerciendo esa actividad y el hombre no puede ser mercancía; lo fue cuando era esclavo. El hombre es un semejante, un prójimo nuestro, un hermano; tiene obligación de trabajar, como todos; pero, si trabaja, tiene derecho a vivir; su trabajo debe bastarle para hacerle vivir hasta que Dios le envíe la muerte y por consiguiente también en los años de su vejez cuando no pueda ya trabajar. Si no se le da ahora un suplemento de salario para que lo ahorre, hay que dárselo cuando no pueda ahorrar en forma de pensión; su pensión de vejez será en rigor salario que se le retuvo.»

Y le interrumpiría así la otra voz: «¿Y es la empresa, esta Empresa la que tiene que horror para sus obreros, la que tiene el deber de darles esa pensión? ¿Qué se lo da el Estado que se ahorrará en asilos y en pan?»

—Eso piensan los socialistas y es raro que una Empresa hable en socialista cuando quiera eludir el deber. El Estado debe preocuparse de que esos viejos inutilizados por el trabajo hagan efectivo ese derecho a la vida y le interesa más que viva de una pensión que de una limosna.

Pero ese deber del Estado no exime del suyo ni al obrero debe ahorrar para la vejez porque nadie tiene más interés en ello.

Análogo deber pesa sobre el patrono. Si el retiro de vejez es fruto y consecuencia del trabajo y este se remunera con salario, quien pagó los salarios debe principalmente pagar la pensión. Si un obrero ha dado a una empresa toda su actitud, es decir, su juventud, su vida, su esfuerzo, esa Empresa, que recibió inmediatamente el beneficio, está más obligada que nadie a sostenerlo cuando se inutiliza. El Estado a lo sumo tendrá obligación subsidiaria. Si la Empresa lo conservó cuando le creaba utilidades suyo será inhumano que lo arroje cuando es ya viejo e inútil como hace con unas botas o con un sombrero?

—Pero eso es arruinar la Empresa mientras no lo hagan todas las que nos hacen concurrir: es encarecer innecesariamente la mano de obra y el coste de producción.

La prima voz, que sería voz de la conciencia, le tranquilizaría así:

—No tanto como parece. El obrero que mira tranquilo el porvenir y sabe que su vejez no es la miseria desesperada, no es tan fácil a la revuelta, a la sorda irritación contra el patrono, a la práctica tan generalizada del sabotaje blanco, a la huelga. Se adhiera de más buen grado a la empresa que le asegura vejez tranquila y funde así un poco su propio interés con el interés de su patrono. Eso es más trabajo, mejor calidad, más paz. Eso es dinero. El obrero se paga su pensión.

La otra voz, pondría sordina a sus encespamientos; ya no le pareciera tan antieconómico y tan ruinoso el procurar pensiones de vejez a sus obreros que le sirvieran muchos años y entonces preguntaría como hacerlo sin riesgo de quiebra, con positivo beneficio para sus obreros, sin gran daño para la C. J.

Tal vez después de un proceso así La Papelera Española se decidiría a dar a sus obreros pensiones de vejez y a encarar de esa misión difícil al Instituto Nacional de Previsión, el grave y mezizo organismo tutelado consagrado a preparar ambiente de apacible bienestar a la vejez triste de las clases humildes.

La Papelera Española, con la cooperación gozosa de sus obreros comenzó a comprar para éstos la pensión de sus años viejos.

Julio Usin era asalariado suyo. Julio Usin tendría en la vejez la pensión tranquilizadora.

Una parálisis ha inutilizado a Julio Usin 27 años antes de que pudiera tener hecha y formada su pensión de retiro. Lo que tenía impuesto le hubiera producido a los 65 años una pensión de 104'52 pesetas anuales; unos 28 céntimos diarios, una miseria, una nada.

El auxilio necesitábale además, no a los 65 años, sino ahora que lo llevaba a revoluciones la desgracia. El ahorro acumulado en su libreta solo le daba derecho a la pensión inmediata, cobrada desde hoy, de 14'45 pesetas anuales, es decir, a 4 céntimos diarios.

Y aquí es donde ha hecho su aparición la acción previsora y piadosa del Instituto Nacional de Previsión. No abandonó al que confió en él y ha convertido la pensión de vejez de Julio Usin en pensión de invalidez; ha convertido sus 4 céntimos en 4 reales. Un pedacito de pan que podrá comerse en el calor de su hogar sin la amargura de ver que es un estorbo y una carga molesta y penosa, con el consuelo de pensar que, útil inútil, gana, porque fue previsora, su vida.

Estos días, el Instituto Nacional de Previsión ha puesto a Julio Usin en posesión de su derecho.

Ha sido en San Sebastián y la bella ciudad con sus autoridades, sus personajes, su prensa y su pueblo ha celebrado con un poco de simpática emoción este bello gesto humanitario, premio de la previsión de un obrero, de la noble acción paternal de una empresa y de un Instituto Nacional que con este ejemplo ha revelado a los obreros y en general a los humildes, un nuevo camino y una nueva esperanza.

SEVERINO AZNAR.

SAN FERNANDO

Orónica diaria

El día de hoy ha sido espléndido, hermoso, pero de completo aburrimiento. No ha ocurrido nada digno de información. Gran contingente de paisanos marcharon a Jerez, a la feria y a los toros. De estas fiestas es este pueblo muy entusiasta.

El alcalde señor Jiménez Facio, también marchó de toros. Fue con varios amigos. Pasó de A'geiras para Jerez, el señor Primo de Rivera.

Se empezaron las obras de la calle de Pizarro, para el paso de camiones automóviles de la Marina. Las dirige el ingeniero don Alfredo Pardo.

Se ocupan en ella bastantes obreros. Más vale así.

José Ramón O'zaga, publica en la prensa local un artículo, lanzando la idea de celebrar una función teatral en homenaje a Galdós y para contribuir a la suscripción.

Y sigan los homenajes... al insigne...

Por la noche, el mismo aburrimiento que en el día. El Teatro de Las Cortes, cerrado. El Cine-Salón, lo mismo. La Avenida de Beránger, concurrenciísima, como técnica expansión del público, que así puede disfrutar siquiera de la hermosa temperatura que hoy tenemos, y... hasta mañana...

S. SÁNCHEZ.

29-4-914.

Beos de Sociedad

Ha sido nombrado capitán del vapor *Maria de los Angeles*, de los Sres. Martí y Fernández, el inteligente capitán de la Marina Mercante don Benito Bantiz y Rantiz.

Nuestra enhorabuena.

El *Nuevo Mundo* de la presente semana publica el retrato de Margarita Bernal Pereda, obrera gaditana, que como nuestros lectores recordarán le fué concedido el premio «Moret» consistente en 1.000 pesetas, por su ejemplar conducta sostenida y educando con el producto de su trabajo a ocho hermanos, huérfanos de madre y abandonados de su padre.

Sirvale dicha distinción de nuevo estímulo en su meritoria labor.

Continúa en cama fuertemente acostado el beneficiado de esta S. I. C., don Víctor A. Elías.

Hicimos voto por su rápido y total restablecimiento.

Ha regresado de A'geiras nuestro estimado amigo el señor don Francisco Súnico, habilitado de Marina en aquella provincia y en la de Cádiz.

Sea bienvenido.

Muchas son las personas que desfilan estos días por el establecimiento *Singer*, situado en la calle Colúmbes, para ver el proyecto de monumento a don José Moreno de Mora, que allí se exhibe y que es debido a nuestro paisano el joven escultor señor Naranjo.

En muy reciente ocasión nos ocupamos de este paisano nuestro con motivo de otra obra suya y de la buena acogida que tuvo en Madrid por personas de justo renombre en el difícil arte a que se dedica el señor Naranjo, al que seguramente le dará días de gloria.

El proyecto de monumento al que fué ilustre bienhechor de Cádiz señor Moreno de Mora, es sencillo y elegante. No hemos de describirlo pues tenemos por cierto que ha de ser visto por todo Cádiz.

De desear sería que pudiera llevarse a efecto este homenaje a aquella personalidad y nada mejor sino que la obra fuese de un gaditano estudioso y joven que al empezar sus trabajos ha sabido acordarse de personas a quien tanto debe Cádiz y la provincia.

A las muchas felicitaciones recibidas por el señor Naranjo por su proyecto, en el que se destaca la figura, con gran parecido del señor Mora, una las que muy sinceramente le damos y nuestros deseos de que dicho proyecto llegue a convertirse en realidad.

Mañana cesará en el cargo de Superintendente de la oficina de la Eastern Telegraph Company, de Gibraltar, el señor G. O. Spratt, que ha venido desempeñando dicho cargo durante muchos años.

El Sr. Spratt, que ha estado en Cádiz en algunas ocasiones, deja muy gratos recuerdos, pasando ahora a situación de retiro.

Será sustituido por Mr. Hodgson.

Anoche hubo regular concurrencia en el teatro de Verano, escuchando aplausos la Sra. Cano y el Sr. Rodrigo.

Esta noche a las ocho se representará la bonita y sana comedia de los Quintero *Pueblo de las Mujeres*.

A las nueve y media *El místico*, obra suficientemente juzgada por la crítica, para insistir de nuevo en el mal concepto que nos merece.

Lástima que la Compañía insista en esta clase de obras.

Los primeros estrenos de la temporada serán: *El orgullo de Albacete*, graciosa comedia de Paso y Abati; *Modelo de Virtudes*, de Pedro Muñoz Seca, gran éxito de risa; *Los leales*, de los hermanos Quintero, muy aplaudida ya en casi toda España; y *En familia*, de Isusa y de nuestro distinguido convecino el Sr. Hernández Catá, obra que mereció a sus autores fama de buenos escritores. Las cuatro han sido elogiadas por la crítica sana y esperamos de la Compañía que anoche debutó opte por este repertorio en bien de la moral y de sus intereses.

DE JEREZ

Fué el día de ayer de gran animación en la hermosa ciudad de Jerez.

Desde primera hora llegaron los trenes llenos de viajeros que desde Sevilla, Cádiz, Sanlúcar, los Puertos, San Fernando, etc., iban para pasar los días de Feria.

Temprano, contribuyendo a ello la hermosa temperatura que se disfrutaba, la aglomeración de feriantes, carrusos y automóviles.

El ganado que entró en la Feria, fué mucho y bueno.

La corrida de toros también estuvo muy animada, con un lleno completo en la sombra y muy buena entrada en el sol.

El héroe de la tarde fué Joselito Gallo, al que se le concedieron las orejas de los dos toros que mató.

Paco Madrid y Posada, cumplieron. La banda de música de Alaya, amenizó el espectáculo, siendo muy aplaudida.

La animación por la noche también fué grande, esperándose para hoy un buen día.

ESCUELA

San Miguel Arcángel

Programa de los actos que con motivo de la primera recepción reglamentaria en el año actual, la Asociación de Antiguos Alumnos de la Escuela de San Miguel Arcángel, celebrará (Dios m.) el día 3 de Mayo de 1914:

Actos religiosos

Mañana
A las ocho.—Comunión general de Asociados en la Capilla de la Escuela, con plática, por el Sr. Capellán de la misma, D. Francisco García Gil. Sigue de Cumplimiento Pascual a aquellos que no lo hicieron el día 19 de Abril próximo pasado.

A las nueve.—Misa cantada, oficiada por dicho Sr. Capellán el Orfeón de Antiguos Alumnos y Escolares, cantarán acompañados al armonium por el Rdo. Hno. Donato, Subdirector, la Misa de Pío X, excelente composición del maestro Villaseca.

Tarde

A las tres.—Exposición de S. D. M., Santo Rosario, Letania, Sermón por D. Francisco García Gil, Salvo Solemnidad cantada por la Capilla de esta Escuela y algunos Antiguos Alumnos.

Actos literarios

Mañana
A las diez.—En el hermoso Salón de Actos, Recepción de Antiguos Alumnos, presidida por el Rdo. Hno. Domingo José, Director de este Centro y los señores de la Junta Directiva.

Tarde

A las siete y media en punto.
1.º Sinfonía a piano.
2.º El hermoso drama en dos actos, original del conocido escritor del Teatro Moral

D. Antonio J. Onieva, titulado «Como la tumba».

Reperto.—D. Diego de Arlanza, D. Manuel Otero; D. Samuel de Arlanza, D. José Maye; D. Sergio Lizzio, D. José García; El P. Raimundo, D. Francisco Collantes; Pascual, ericador, D. Francisco Romero; Pedro, id., D. Ramón Mojica; seis soldados.

3.º «Los Rancheros», número musical desempeñado por los Sres. Matute, Otero, Collantes, Maye, Mojica y García.

4.º Estreno: El casto monólogo, del inspirado poeta D. Joaquín García Calleja «Caldohagatuy», por los Sres. Otero y Maye.

5.º Estreno de la preciosa comedia cómica en un acto «Las Trompetillas», original del culto escritor y periodista católico D. Miguel Álvarez Chape, escrita para representarse en este Centro.

Reperto.—D. Simplicio, Sr. García; D. Sebastián, Sr. Otero; D. Canuto, Sr. Maye; Dominico, Sr. Mojica; Cirilo, Sr. Collantes.

Nota importante.—Se ruega a los señores Asociados que deseen algunas localidades, para su familia y amigos, lo avisen con antelación al día 1.º de Mayo, procurando no pedir más que las estrictamente necesarias, por ser muy numerosos los asociados y poder complacer a todos.

CHISMOGRAFIA

Otro homenaje nacional

No siempre han de tener la exclusiva de las iniciativas resonantes los maestros de la crónica. Esta vez, antes de que nadie se nos anticipa, seremos nosotros, modestísimos comentaristas de la vulgaridad o de lo trivial, los llamados a lanzar la idea de un homenaje de justicia y de reparación, pago de una de tantas deudas como España tiene contraídas sin que nadie se preocupe de saldarlas; los gobernantes por falta de dinero y el pueblo porque no procuramos estimular su voluntad.

Se trata de un español ilustre, de un periodista benemérito, luchador incansable y veterano, todo cerebro, pluma y corazón. ¿Será necesario que digamos su nombre? Se trata de don Tomás Romero, el insigne publicista que ha dejado tantos fragmentos de su alma y girones de la piel de sus pies y tantos chorros de fósforo escaldados de su propia cabeza en la cuarta plana de *El Liberal*. Tomás Romero no es rico. En esta país, tan pródigo con los torerillos no pudo hacer un capital el noble maestro del periodismo y del anuncio.

Esta política que ha enriquecido a tantos, no aumentó el caudal de don Tomás, y aquí donde Brocas tiene fincas urbanas, Mataix un diario y una imprenta y tantos zaqueos dentadura de oro, Romero con sus treinta años de labor no ha logrado pasar de una pequeña fortuna de muy difícil realización, porque se halla invertida en acciones del tram.

Ya en el declive de su vida luminosa, don Tomás se encuentra en un franco amargo; como premio a sus fatigas y a su talento el gobierno le hizo senador, pero el gobierno del Rey que da senadurias, no facilita los medios necesarios para que sus favorecidos se libren del ridículo.

Tomás Romero, elegido senador, no puede jurar, es decir, jurar, si jura contra su negra suerte, pero no le dejan jurar el cargo senatorial, alegando una ley anacrónica que impone la obligación de poseer una renta de 12.500 pesetas a los senadores de la patria. ¡Sarcasmo inaudito! ¡Injusticia tremenda! pero de muy difícil remedio, porque Tomás Romero, que vivió como las cigarras, no cuenta entre sus relaciones a ninguna hormiga de caudales capaz de facilitarle el capital necesario para la justificación de esta renta.

Ayer nos lo decía poniendo en sus palabras un tono de resignada lamentación que nos partió el alma:

—«Un nudo gordiano me cierra el porvenir».

—«Cortelo V., señor Romero!»—le dijimos.

—«Carezco de acero!»—nos contestó con pesadumbre.

Nosotros recordamos entonces el homenaje a Galdós, la suscripción nacional para comprar el Van-derGoes y otros llamamientos a la generosidad del país, que tuvieron mayor o menor éxito efectivo, pero que hallaron eco en el pueblo español, y llenos de fé replicamos a don Tomás.

—«Maestro, pondremos en sus manos el

sable que usted necesita, para cortar el nudo. Usted será senador, no hemos perdido todavía la fe en la patria y en la raza.

Romero casi lloraba emocionado al escuchar nuestros optimismos. He aquí como nació esta iniciativa, que hoy lanza al público diciendo a la faz del país, inflamados de patriótico entusiasmo y sana convicción: «España, tienes una deuda con un literato benemérito que si no ha escrito cuarenta volúmenes y cincuenta dramas y comedias, hizo también lo suyo. Este varón insignificante de la renta exigida por la ley para jurar el cargo de Senador; el país que Tomás Romero tanto ama está obligado a procurarle esta renta. No supone nada el sacrificio si todos acuden al cumplimiento del deber, el Jefe del Estado, el gobierno, los próceres de la sangre y de la banca, el pueblo, este pueblo que tantas veces gozó, sufrió y codició leyendo en la cuarta plana de El Liberal la prosa intencionada y en algunos momentos picara, pero siempre útil y concienzuda del insignificante luchador. De todos esperamos un auxilio que nos prestarán, sin duda, a poco que se detengan a meditar en la importante significación de este homenaje».

Va en ello el honor de la patria, de la raza y del trust, el crédito de una digna y meritoria clase periodística y por qué no confesarlo? también la felicidad de una honrada familia. A ver si va a poderse, que aquí donde cualquier fenómeno de la tauromaquia gana el oro a montones y puede comprar los brillantes por arrobas y los cortijos por docenas, consintamos que un fenómeno del periodismo y del anuncio como el simpático don Tomás Romero sufra el bochorno de quedar atascado en las puertas del Senado por carecer de una miserable renta de 12.500 pesetas. España, a tí te lo decimos».

CIRICI VENTALLÓ.

FERIA DE GANADOS

EN LA

Villa de Puerto-Real

Durante los días 13, 14 y 15 de Mayo de 1914, se celebrará en la vecina villa de Puerto Real la Feria de Ganados, con el mismo atractivo y animación que en años anteriores.

Tiro de Pichón, linde Sur de las Canteras y los ganados encontrarán en la dehesa de Carretones, abundantes pastos y cómodos abrevaderos.

Festejos públicos durante el mes de Mayo.

Domingo 3.—Alumbrado extraordinario en la calle Cánovas del Castillo y Plaza de Jesús.

Música y cinematógrafo.

Jueves 7.—Illuminación extraordinaria en la Plaza de Jesús y calle Cánovas, música y cinematógrafo en dicha plaza.

Domingo 10.—A las once, reparto de pan a los pobres.

A las tres, corrida de novillos en la Plaza de Jesús.

Por la noche alumbrado extraordinario en la calle Cánovas del Castillo y plaza de Jesús y música.

Martes 12 (Vispera de Feria).—A las 20: gran retreta por la banda municipal, la que recorrerá las principales calles de la población, instalándose en la plaza de Jesús, que lucirá como la calle Cánovas del Castillo, iluminación extraordinaria, en cuya plaza se exhibirán varias películas cinematográficas.

Miércoles 13 (Primer día de Feria).—A las 8: gran diapa por la banda municipal, la que se instalará en el Real de la Feria, donde tendrá lugar divertidas cuecañas.

A las 11: Reparto de pan a los pobres.

A las 15: Corrida de un novillo en la plaza de Jesús.

Por la tarde música en las Canteras y elevación de globos y fantoches.

Por la noche, iluminación extraordinaria en la calle Cánovas del Castillo y plaza de Jesús y música y fuegos artificiales.

Jueves 12.—Segundo día de Feria.—Por la mañana, música en el Real de la Feria y carreras de obstáculos.

A las 15: Corrida de un novillo en la plaza de Jesús.

Por la tarde: Música en las Canteras y elevación de globos.

Por la noche: Alumbrado extraordinario en la calle Cánovas del Castillo y plaza de Jesús y música en dicha plaza.

Viernes 15.—Último día de Feria.—Por la mañana: Música en el mercado y divertidas cuecañas.

A las once: Reparto de pan a los pobres.

A las 15: Corrida de un novillo en la plaza de Jesús.

Por la tarde: Música en las Canteras.

Por la noche: Iluminación extraordinaria en la calle Cánovas del Castillo y plaza de Jesús y música en dicha plaza.

za de Jesús, música y fuegos de artificio. Domingo 17.—A las cuatro, llegará a esta población una banda militar, la que hará su entrada tocando escogidas piezas y se instalará en la Plaza de Jesús; a las quince, corrida de un novillo en dicha plaza. Por la tarde, concierto en las Canteras por la banda militar, la cual tocará por la noche en la Plaza de Jesús, que lucirá una bonita iluminación extraordinaria y baile en el Casino.

Jueves 21.—A las quince, Tirada a pichones, alumbrado extraordinario en la calle Cánovas y Plaza de Jesús, música y Cinematógrafo en dicha plaza.

Domingo 24.—A las quince, corrida de un novillo en la Plaza de Jesús; por la tarde, música en las Canteras y elevación de globos; por la noche, iluminación extraordinaria en la calle Cánovas del Castillo y Plaza de Jesús, música y Cinematógrafo público.

Jueves 28.—Por la noche, alumbrado extraordinario en la Plaza de Jesús y calle Cánovas del Castillo, y música.

Domingo 31.—A las once, reparto de pan a los pobres.

A las 14 llegará una banda militar, la que entrará tocando alegre pasodoble.

A las 15 Tiradas a Pichones.

Por la tarde música en Las Canteras y divertidas cuecañas.

Por la noche iluminación extraordinaria en el Paseo Antonio Capriles, música y fuegos artificiales en dicho paseo.

A las 24, corrida de un novillo, en la Plaza de Jesús.

Los domingos 17 y 31 a las 0 30 saldrá un tren especial para Cádiz y estaciones intermedias.

Puerto Real 17 de Abril de 1914.—El Alcalde, Pedro J. Guerra.—El Secretario, José M.ª Derqui.

La noble galantería

—Creedme, hijas mías, hoy no se hallan caballeros...

—En tu tiempo, mamá—dijo sonriendo con infantil malignidad Luisa, la morena de grandes ojos—, había legiones de caballeros.

—Los había—contestó, resustamente, Carmén.—¿Cuándo un hombre no cedia la acera a una señora? ¿Cuándo no se apresuraban a servirnos si era menester? Urbanos, corteses, delicados, se esmeraban por complacernos con sus respetuosos y respetuosos. No eran moscones refunfuñadores de grosserías, ofensivas, insultantes.

—Es cierto, siempre según cuentan,—dijo Amalia, la rubia, pálida, de dulce mirar—, florecían a las muchachas diciéndolas piropos discretos.

—Lindísimos, replicó la madre, aspirando por los péticos tiempos pasados.

—A todo esto, mamá, exclamó Teresa la triguera pelicastaña... estamos ya en la estación del tranvía y andando, andando, andando sin darnos cuenta nos encontramos al anochecer obligadas a atravesar solas las distancias que hay desde aquí a nuestro hotel, por camino despopulado...

—Nada nos puede ocurrir, replicó la morena.

—Debiéramos haber esuido más pronto de la fiesta, dijo la rubia. Yo tengo un miedo...

—¿Qué nos puede ocurrir? No es la primera vez que venimos solas las cuatro, dijo la morena.

—Pero no tan tarde ni tan recompuestas... agregó la rubia, tímida niña que temblaba como gelatina en dulce.

—Andando a buen paso, pronto llegamos.

Por los bordes de la masa extense, de un caserío negruzco, entonces Madrid se iba adornando por aquí y por allá con las lucitas de los faroles.

Las señoras emprendieron su marcha por un camino abierto entre trigales altos y por montículos ladeados de zarzas. Ladraba furiosamente un perro; no se oía otro ruido en aquella soledad.

—¿No veis? Allí, junto a aquella farola, hey parado un hombre, dijo Amalia medrosamente.

—Es un hombre bien vestido, lleva sombrero de copa, dijo Luisa. Y Teresa afirmó debía ser un caballero que las había seguido por la calle de Sarrano y al detenerse ellas habíase adelantado. Ella le había visto.

—No es uno, son dos... ¿no los veis? dijo Amalia.

Teresa opinó deberían apresurar el paso y acercarse a aquellos caballeros; así iban acompañadas. Tenían los tales facha de personas decentes...

—¡Juniónse, anduvieron como apinadas y pronto se vieron cerca de los caballeros.

—Buenas noches, se atrevió a decir Amalia con voz temblona.

¡Feliz encuentro! Eran, en efecto, bien portados sujetos, vestían con elegancia y no solo contestaron al saludo respetuosamente, sino que atrevióse uno a decirles:

—Señoras, no se precipiten... todos vamos por el mismo camino y en la misma dirección; tendremos el honor de acompañarlas.

Un encanto, como hoy se dice. Ya nada había que temer. La mamá quedaba vencida... había corteses y elegantes caballeros. Uno se adelantó a emparejarse con la mamá; otro púsose al lado de las niñas. Fué pronto aún más grata la compañía. ¡Era conversación tan amena y discreta la de los jóvenes caballeros!

Censuras airadas al ayuntamiento, que tenía abandonados aquellos lugares, sin policía, sin vigilancia alguna. Charla amena de los teatros y de quisicosas de sociedad... y expresiones de ideas elevadas y frases ligeras de la más exquisita galantería... Llegaron por fin cerca de la barrida, pasada la cual y sin regular distancia, hallábase el hotel de las damas.

—No se molesten ustedes más... puesto que viven aquí; quédense, ya no hay que temer nada, dijo doña Carmén, por esta calle pasa el tranvía, lo tomaremos y en un momento nos veremos en casa.

Los caballeros se detuvieron haciendo monadas y charlando y las señoras en corteses correspondencias y dergues se distrajeron. Y un tranvía pasó sin que ellas lo advirtieran. Y era preciso esperar una media hora antes que le pasara otro.

Habíase levantado un venticillo frío... La noche se hacía despacible. ¿Dónde esperar? Es un café, entonces solitario, entraron. Viéronse las caras. Los caballeros fueron del grado de las muchachas y revelaron a su vez que éstas eran muy agradables.

¡Qué florezca, qué gracia y qué discreción! Por fin llegó el tranvía al que lanzáronse las señoras, después de mútuos ofrecimientos y afables despedidas...

—¿Es cierto que hay todavía caballeros? preguntó Luisa a su madre.

—No pudo contestar a esto sino con una exclamación.

—Y mi bolsa en la que llevaba la pulsera compuesta y doscientos pesetes?

—Mamá, he perdido el collar,—gritó Amalia.

A Teresa también le faltaba el bolsillo de plata con algunas monedas.

Oh, noble galantería de los modernos tiempos.

J. Zahonero.

La Academia, Jurado en los Juegos Florales

Dice El Carbayón, de Ovidio.

Entre los proyectos, escamizados a dar el mayor realce posible a los Juegos Florales que para San Mateo organiza El Carbayón, ocupa el lugar preferente el de ver si conseguimos que hiciera de Jurado la Real Academia Española. El lector es sobradamente discreto para que necesitemos razonar por qué deseábamos, y dándole verdadera importancia, que un tal Tribunal escogiese las dos poesías merecedoras de los premios ofrecidos.

Al efecto, hemos dado la representación del periódico a nuestro querido amigo el Marqués de la Vega de Anzo, que se encuentra en Madrid, el cual visitó al señor Maura preguntándole, en nombre de El Carbayón, si creía procedente que se hiciera en el sentido indicado la petición a la Academia, de que es dignísimo Director; y como el insigne orador le contestara en sentido afirmativo, Vega de Anzo, ni corto ni perezoso, hizo lo que había que hacer, y ayer tarde ya conversó telefónicamente con este Redacción comunicándonos la grata noticia de que el señor Maura le participaba oficialmente que en la sesión celebrada anteayer, la Academia «a una voz» había accedido a lo solicitado por El Carbayón.

Poco después nos decía Prensa Asociada en conferencia telefónica: «La Real Academia Española ha aceptado el cargo de ser Jurado calificador de las poesías que se presenten en los Juegos Florales que organiza El Carbayón. En la comunicación oficial que la Academia dirige al Marqués de la Vega de Anzo, como representante de ese periódico, y que firma el señor Maura, como director de la Corporación, se dice que en la sesión celebrada anoche, y leída la instancia de El Carbayón, acordó por unanimidad aceptar gustosa el encargo que se le confiere, a cuyo efecto nombrará en día oportuno una comisión de su seno para examinar y juzgar las obras que se le remitan».

¡Necesitamos ponderar ahora nuestro profundo agradecimiento a la docta Corporación y a su ilustre Director, por la altísima distinción de que han hecho objeto a este periódico, accediendo tan benévola y generosamente a nuestros deseos? Seguramente que ese agradecimiento, y muy grande, lo suponen en nosotros, y bien sabe Dios que no se engaña los lectores.

NOTICIAS

Lo celebramos

Supimos anoche que por el Jefe de Vigilancia de esta provincia Sr. Fernández Hernández fueron recogidos innumerables folletos y 1 minas pornográficas que vendían o trataban de vender varios zigalones.

Nos congratulamos de este servicio y esperamos continúe su campaña dicho señor.

GADITANOS:

En vista de tener que marcharse para Suiza el popular representante D. LEON SALVADOR, liquida todos los muestrarios de R. Rojeris, y Platería en cadenas, pendientes y sortijas a precios increíbles, por eso desfila toda la buena sociedad por el HOTEL DE CADIZ, como en años anteriores.

VENTA TODO EL DIA

SOLO POR CINCO DIAS

Consumos

Entrega a Caja hoy día de la fecha: Ptas. Mts.

Table with 2 columns: Location and Amount. Includes Central (1.361.834), Mar (1.027.588), Tierra (248.009), Sevilla (339.083), Extramuros (65.472), Suma (3.041.986).

Cádiz 29 de Abril de 1914.

A tu padre, a tu madre, a tu hijo, a tus amigos, si tosen m ndales «PASTILLAS CRESCO».

Detenidos

Por los guardias municipales Juan José Toledo e Isidro Caperuzza fué detenido anoche el individuo Francisco Gil Maíque, natural de Madrid, de 39 años de edad y sin domicilio conocido en esta.

El referido individuo trataba de vender en la carbonería situada en la plaza de San Francisco, una colcha blanca y tres tohallas.

Interrogado por los referidos guardias sobre la procedencia de las prendas, dijo que eran de su propiedad y que habitaba en la Alameda de Apodaca núm. 19, comprobándose después que era incierto cuanto manifestó y no acreditó.

POR TELEGRAFO

Sesiones de Cortes

CONGRESO

A las 4 30 empieza la sesión, que preside el Sr. González Besada.

La Cámara está muy desanimada. Juran varios diputados.

Se procede al orden de secciones. Se señala la tarde del día para mañana y se levanta la sesión.

EN EL SENADO

Bergamín y la enseñanza

A las 8 30 empieza la sesión, presidiendo el Marqués de Portago.

La Cámara está desanimada. El Sr. Allende Salazar excita para que se encance la discusión del Mensaje y así abreviarla.

El Presidente reconoce que esto es reglamentario, aunque considera conveniente la amplitud en el debate.

El Sr. Calbetón interviene y dice que la presidencia cuenta con la confianza de la Cámara.

El Sr. Arzobispo de Tarragona felicita al ministro de la Gobernación por haber acordado que se peguen a la benemérita los pluses que se le adeudan.

Sentiria, añade, tener que llamar tramposo otra vez al Estado. (Risas.)

El Sr. Rahola se congratula de que las repúblicas sudamericanas y México confíen a España sus intereses en Norte América.

Se entra en la orden del día. El Sr. Ruiz Jiménez resume sus manifestaciones de ayer, lamentando que no se siga la labor que acerca de la enseñanza iniciaron los liberales.

El Sr. Bergamín le contesta que en el próximo proyecto se recogerán todas las aspiraciones relacionadas con la enseñanza.

Se ratifica en su criterio sobre su decreto para la libertad de la enseñanza de la Religión en las escuelas.

Añade que teme más a la tendencia fanática de las derechas que a la acomodaticia de las izquierdas.

Confía que en la discusión se llegará a un acuerdo.

Afirma que si se interpretase fielmente el art. 11 de la Constitución se llegaría a la libertad de enseñanza.

Ratifica cuanto sobre este particular dijo en el Ateneo.

Dice que estamos en un periodo de transigencia en el que no puede obligarse a aprender la Religión.

tando de donde procedía la colcha y tohallas referidas.

La policía detuvo en la pasada noche a los jóvenes Rafael Osuna Soto (s) «Batata» y Fernando España Infante, por faltar a la moral y decencia pública y ser de malos antecedentes.

SECCION RELIGIOSA

Santo de hoy

Santa Catalina de Sena, vg.

Santo de mañana

Santos Felipe y Santiago, aps.

JUBILEO

Día 30.—En la iglesia de Santo Domingo. Día 1.—En la iglesia parroquial de S. José. Se manifiesta a las 6 y se oculta a las 7 20.

CULTOS

Parroquia del Rosario

El próximo viernes, primero del mes a las ocho y media serán los Ejercicios y Misa de Comunión en honor del Corazón de Jesús.

El domingo día 3, Misa solemne a las nueve, con exposición del Stmo. Sacramento, que estará expuesto todo el día en honor del Patronio del Patriarca San José.

A las cuatro y media Ejercicio de la Santísima Trinidad, con sermón por el Sr. Cura, terminando con la reserva.

Iglesia de las Descalzas

Durante el próximo mes de Mayo se celebrarán en las Descalzas los cultos a la Santísima Virgen, con Misa a las siete menos cuarto y a continuación el rezo.

Habrán cultos a la Virgen.

PEDRO DONECO

Casa fundada en 1790

VINOS Y COÑAC JEREZ DE LA FRONTERA

Representante para la provincia de Cádiz, don Antonio Ríos y Flores, plaza de Bolán, número 7, Jerez de la Frontera.

DE POLITICA

Del Senado

El presidente del Senado, señor Azcárraga, ha dispuesto que no se habrán de alusiones hasta que no se consuman los turnos reglamentarios del Mensaje.

Por esta causa no habló hoy el señor Obispo de Madrid, que había pedido la palabra al tratar al Sr. Bergamín de la enseñanza religiosa en las escuelas.

Del Congreso

El Sr. González Besada ha manifestado que mañana se reunirá el Congreso en secciones para la discusión del Mensaje.

Esta comenzará el lunes o martes. Se sabe que intervendrá Amado, en la parte militar que se relaciona con Marruecos.

Directorio liberal

En el Congreso se decía esta tarde que el conde de Romanones estaba muy disgustado, pues después de pactar con el Gobierno acerca de la discusión del Mensaje, hay algunos liberales que se empeñan en hablar, desobediéndolo.

Se añadía que es muy posible que en el presente etapa se forme un directorio liberal.

Esto facilitará la unión con los amigos de García Prieto.

Los demócratas

Los exministros demócratas se han reunido para cambiar impresiones.

En votación ordinaria

Varios conservadores decían hoy en el Senado que el Mensaje se votará en ordi-

narie, por no haber nadie que pida votación nominal.

Se decía que la única incógnita eran los demócratas, y ya se asegura que tampoco la pedirán

Frescura del Conde

Esta tarde continuaron en el Senado las conferencias políticas.

La más detenida fué la del Conde de Romanones con Allende Salazar.

Se lamentaba el Conde de que los hombres públicos no puedan ostentar la doble representación parlamentaria, para ir al Senado y discutir ampliamente.

Allende le contestó que se hiciera senador y así se discutiría el correo de Octubre y las falsas promesas que entonces se hicieron.

Romanones contestó que quién se acordaba ya de Octubre.

Allende Salazar le replicó que todavía no se había explicado nada.

El conde esquivó la contestación, terminando el diálogo.

Comisión de Presupuestos

Parece que se ha llegado a un acuerdo para la organización de la Comisión de Presupuestos.

Se darán cinco puestos a los liberales, tres a los demócratas, uno a los conjuncionistas, otro a los regionalistas, otro a los reformistas y otro a las demás minorías.

Los reformistas

Se ha constituido la Junta Nacional de los Reformistas por senadores y diputados del partido.

Han examinado la propuesta de Melquíades Álvarez sobre la situación política, particularmente acerca del problema de Marruecos.

Coincidieron en apreciar la orientación que conviene al partido y los medios de propaganda que deben adoptarse.

Próximo debate

El debate político en el Congreso alcanzará gran altura para fines de la próxima semana.

Se asegura que Maura y La Cierva intervendrán para alusiones.

MADRID

Los italianos

Los excursionistas italianos estuvieron hoy visitando el Senado.

Doña Cristina

Es probable que la reina D.ª Cristina marche a Viena con motivo de la enfermedad que sufre el emperador de Austria.

Capitán general

Se asegura que el día del cumpleaños del Rey se cubrirá la vacante de Capitán general.

Se añade que recaerá este nombramiento en un prestigioso militar que ocupa un importante cargo.

Pésame

El general Aranda, en nombre del Rey, ha dado el pésame a la familia del general Aldave.

El conflicto del pan

Hoy se ha vendido una gran cantidad de pan atrasado.

En algunos sitios se promovieron grandes alborotos, atropellándose los compradores.

De Toledo y de otros puntos se trajeron varios miles de kilos de pan que se agotaron rápidamente.

Por la tarde se reunieron los tenientes de alcaldes para tomar acuerdos.

El Ministro de la Gobernación ha pedido al general Echagüé fuerzas de Intendencia para fabricar pan.

También ha ordenado a los Gobernadores de provincias, que envíen remesas de pan.

Firma de Guerra

Entre la firma de Guerra, de hoy, figuran varios ascensos de fallecidos en campañas.

Se concede la Gran Cruz de San Hermenegildo, a los brigadieres Chaves, Borrada y Pulleiro.

Se destina a la Zona de Lérida al coronel Ricardo Vill.

Se nombra jefe de Estado Mayor de las Baleares al coronel Iglesias Castro.

Reo en Capilla

El subsecretario de Gobernación nos dijo que el presidente del Consejo de Ministros no asistió al banquete que había en casa de la marquesa de Squilache, por estar en Capilla un reo en Córdoba.

Expresidente

Mañana llegará a Madrid el expresidente del Consejo de Italia.

Conferencia

El Director de El Universo Rufino Blanco ha dado hoy en el Ateneo su segunda conferencia pedagógica.

Trató del crecimiento en la edad escolar.

Con el auxilio de un aparato de proyecciones estudió científicamente los fenómenos biológicos.

Fué muy aplaudido por la numerosa y distinguida concurrencia que asistió al acto.

PROVINCIAS

BARCELONA

A tiros

Los empleados de Consumos y los matuteros se estuviéron tiroteando en la anterior madrugada.

Huelga

Esta noche celebraron un mitin los huelguistas de la Casa Godó, que están dispuestos a seguir la huelga.

CEUTA

Contra una escollera

Se ha destrozado un bote contra una escollera.

La tripulación fué salvada.

Buque de guerra

El Infanta Isabel fondeó en Rincón.

MALAGA

Desgracia

A consecuencia de un desprendimiento de tierra en la línea en construcción de la carretera de San Fernando a Málaga, resultaron cuatro muertos y dos heridos graves.

Otros dos resultaron heridos levemente.

CORDOBA

Ultima pena

Ha entrado en capilla el reo condenado a muerte, José Ortiz. Será ejecutado a las ocho de la mañana.

Mexicanos y yankees

Normalidad

Dicen de Veracruz que los servicios públicos funcionan con normalidad.

Los trenes de viajeros y de mercancías de México a Veracruz funcionan con regularidad, trayendo numerosos yankees.

Sin manifestaciones

Los viajeros que llegan a Veracruz, cuentan que han terminado las manifestaciones en contra de los yankees.

Estas manifestaciones han cesado, por prohibición de Huerta y a petición del Cuerpo diplomático.

Huerta, decidido

Añaden estos viajeros que Huerta dijo ante la redacción de un importante periódico:

—Dejad que los gringos se internen y les haré la guerra a cuchillo que les costará torrentes de sangre.

Ni trataré con el almirante yankee, ni dimitiré.

Me mantendré, concluyó, en mi puesto de honor y de peligro.

Voluntarios

En México continúa el enganche de voluntarios.

Zapata cuenta ya con 18.000 hombres.

Aguardan órdenes y municiones de Huerta para marchar sobre Veracruz.

Desmentido

A París comunican desde México que es inexacto que se asesinara a los yankees.

Trabajos de Huerta

El presidente Huerta ha pedido a la Comisión arbitral la posibilidad de una inteligencia a solas.

Las dificultades que se opondrán serán las de los carrancistas, que piden el reconocimiento de sus éxitos revolucionarios.

A esta petición no se accederá.

Contra la guerra

Dicen de San Francisco de California que cinco mil personas han celebrado un mitin en contra de la guerra.

Destacamento inglés

Dicen de París que el ministro de Negocios extranjeros inglés, ha manifestado que el almirante inglés en las aguas mexicanas, negocia el envío de un destacamento portador de despachos para los ministros de España, Inglaterra, Francia y Alemania.

Se remitirán estos despachos a Huerta, para que los envíe a los destinatarios.

Lo suyo

Añaden que lo único que preocupa al Gobierno inglés son los intereses británicos en México.

Corrientes de unión

Dicen de El Paso que el general federal Reyes se ha vendido a los carrancistas en Obregón, por miedo a los yankees de la frontera.

La actitud de Carranza y de Villa es indecisa, pues no quieren apoyar a Huerta aunque están convencidos de que todas las tropas son antiyankees.

Si se deciden por Huerta, encontrarán los yankees dificultades de gran importancia para invadir el Norte.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: COTIZACION OFICIAL, Día 28, Día 29. Rows include Deuda perp. 400 interior, Serie F de 50.000 ptas. nom., Serie E de 25.000 id. id., etc.

BOLSIN

Table with columns: Deuda perpetua 400 interior, En Madrid: fin de mes., Id. del próximo., En Barcelona: fin de mes., etc.

DE ACTUALIDAD

La acción social católica EN MÉXICO

Copiamos un párrafo de la conferencia dada en Barcelona, por el jefe político de los católicos de México. Es interesante y dice así:

«La acción social católica en México está en sus principios, pero con los elementos con que cuenta hoy nuestro partido, será fácil fomentarla. Ha fundado 48 círculos obreros, algunas cooperativas de consumo, cajas Raiffensen, y ha elaborado algunas leyes sociales que después presentaron nuestros diputados al Congreso. Ha logrado implantar, desde luego, el descanso dominical, que puede decirse que está en uso entre nosotros. Su órgano La Unión Popular Obrera, publicado semanalmente en México. Ayudan muy eficazmente estas obras los operarios guadalupanos, que como más antiguos tienen una organización bastante adelantada. Su jefe D. Félix Acuña que es al mismo tiempo presidente del partido católico en Jarisco, labora constantemente en desarrollar su programa y pronto tendremos una seria agrupación social en nuestra República.

Ultimamente se ha fundado en varios Estados la Asociación de Damas Católicas Mexicanas. En el corto tiempo que lleva establecida, ha hecho grandes progresos y cuenta con un grupo formidable. El ejemplo se presta para ello. La mujer mexicana es profundamente religiosa y se dedica con ardor a todas las obras sociales.

No es de extrañar que tengan fundadas en este cortísimo periodo varias asociaciones obreras, el comité de bibliotecas para Hospitales, Cárceles, y Hospicios, la casa de los estudiantes, donde éstos encuentran un lugar de recreo y al mismo tiempo se les dan enseñanzas de apologética, controversia, etc., por algunos profesores; la obra de la instrucción de Catecismo, una casa para los vendedores de periódicos donde los instruyen y enseñan algunos oficios.

Como las cuestiones religiosas, sociales y políticas tienen tanto enlace entre sí que es imposible en muchos casos separarlas, se ha pensado formar una Asociación de católicos en toda la república, dividida en sección religiosa, política y social, bajo la dirección de nuestros Prelados para reunir todas nuestras huestes en un solo núcleo poderoso y llegar a formar una sola voluntad y un solo brazo.

En esta Asociación entrarían, como en el partido, todos los católicos, dejando a las Damas Católicas Mexicanas, con su organización calculada sobre la del partido católico, la tarea de coleccionar los fondos o sea el óbolo católico, que después se repartiría entre las tres secciones.

Esto tendría la ventaja de unir todos los esfuerzos y hacer más eficaz nuestra labor.

Debo hacer constar que contamos con la aprobación de nuestros Prelados a quienes nunca dejamos de consultar todos los casos que se relacionen con la cuestión religiosa.

Nuestras conclusiones son en resumen procurar siempre que nuestro partido tenga como ideal los intereses católicos, de preferencia a nuestras ideas políticas o personales, presentándonos sin temor como católicos, tener una estricta disciplina, fomentar cuanto sea posible la buena prensa y dedicar todos los esfuerzos a conquistar adeptos con la propaganda a domicilio.»

Advertisement for Trapesko chocolate, featuring a logo with a figure and text: 'FABRICADO EN SAN ISIDRO EN VENTA DE BAROS'.

Advertisement for Banco de Cartagena, showing financial statements: Saldo anterior, Imposiciones durante la semana, Suma, Reintegros, Saldo. Cádiz 25 de Abril de 1914.

Advertisement for Campanas, featuring an image of a bell and text: 'A LOS PARROCOS Y ENCARGADOS DE IGLESIAS CAMPANAS'.

Table with columns: ESTACIONES, Carrico, salida, Llegada, Minuto. Lists train routes and times for various stations.

Advertisement for Constantino Linares, representing in Cádiz, D. Francisco de A. Ceballos.

Advertisement for Aviso, mentioning 'La acreditada e importante Fábrica de Pan «Eureka»'.

Advertisement for Almoneda, listing items for sale: muebles, pinturas, Plaza de Topete núm. 11.

Advertisement for Ferrocarriles Andaluces, including a table of train schedules and an 'ANUARIO DE CÁDIZ Y SU PROVINCIA'.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

MAYO DE 1914

LINEA DE BUENOS AIRES.—El día 4 de Mayo saldrá de Barcelona, a las 5 de Málaga y a las 7 de Cádiz, el vapor

REINA VICTORIA EUGENIA

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires,

LINEA BRASIL-PLATA.—El día 16 de Mayo saldrá de Bilbao, el mismo día de Santander, el 18 de Gijón (facultativa), el mismo día de Coruña, el 19 de Vigo y el 23 de Cádiz, el vapor

P. DE SATRUSTEGUI

directamente para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. En el caso en que se incluyera en este itinerario la escala de Lisboa, el vapor saldría de este puerto el 21 de Cádiz el 23.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO (Servicio del Mediterráneo).—El día 25 de Mayo saldrá de Barcelona el 28 de Valencia, el 30 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

ANTONIO LOPEZ

directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto México.

LINEA DE CUBAY MEXICO (Servicio del Norte de España).—El 16 de Mayo saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

REINA M. CRISTINA

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Cienfuegos y Pinar del Rio, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Veracruz y Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—El día 10 de Mayo saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

MONTSERRAT

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (San Domingo), Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes, para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conexiones directas. También admite carga para Maracaibo, Carábas, Cere, Guanán y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS.—El día 16 de Mayo saldrá de Liverpool y el 27 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

C. DE EIZAGUIRRE

directamente para Cebu, Hong-Kong, Suva, Colombo, Singapur, Ho-Nu, Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO.—El día 2 de Mayo saldrá de Barcelona el vapor

CIUDAD DE CADIZ

con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Las Palmas de Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Regresa de Fernando Poo al 3, haciendo las escalas de Canarias y de la Península Indígena en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales para camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para rebajas a familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero, dirigirse a las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 p. 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que se han entregado y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

PARA MAS INFORMES, dirigirse en Cádiz a la DELEGACION DE LA COMP. TRASATLANTICA, ISABEL LA CATOLICA 3.

Vapores Correos Españoles DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.

SERVICIO QUINGENAL

Para CANARIAS, SAN JUAN DE PUERTO RICO, MAYA GUEZ PONCE, SANTIAGO DE CUBA, HABANA, NEW ORLEANS y GALVESTON.

Saldrá de Cádiz el día 15 de Mayo el vapor

CATALINA

Cap. Don L. Martínez.—Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga para los referidos puertos sin trasbordo, y carga con trasbordo para Sagua la Grande, Calbarión, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Nipe, Baracoa, Guantánamo y Manzanillo. Informar sus Armadores, Plaza de San Agustín, núm. 2, Sres. PINILLOS, IZQUIERDO y C.ª

El siguiente vapor saldrá el día 25.

Vapores Correos Españoles DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.

SERVICIO FIJO Y RAPIDO PARA

MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES CON ESCALA EN LAS PALMAS Y SANTOS

El nuevo y de gran marcha vapor correo trasatlántico español de 10.000 toneladas,

BARCELONA

Capitán D. J. Subiño.—Saldrá del puerto de Cádiz el día 6 de Mayo de 1914 a las diez de la mañana.

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª, 2.ª económica, 3.ª preferente y 3.ª ordinaria, y carga sin trasbordo para los referidos puertos, y con trasbordo para Rosario de Santa Fé y Bahía Blanca. El día de la salida no recibe el vapor carga, debiendo quedar al costado la víspera.

Informar sus Armadores, PINILLOS, IZQUIERDO y C.ª, Plaza de San Agustín, núm. 2.—Cádiz.

El siguiente vapor saldrá el día 15 de Mayo.



Nuevo Servicio semanal de Vapores Correos

A LAS ISLAS CANARIAS

DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACION E INDUSTRIA

Salidas fijas de Cádiz los días 1, 6, 11, 16, 21 y 26 de cada mes. El vapor español

REINA VICTORIA

capitán don M. Maestro.—Saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canaria), con la correspondencia pública y de oficio, el día 1 de Mayo a las nueve de la mañana.

Comisarios, VIUDA DE R. ALGON Y F. LERDO DE TEJADA, Isaac Peral 9.



COMPANIA ANONIMA DE VAPORES VINUESA

(antes de Españita y Comp).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Palamós y Marsella.—El magnífico vapor español

ANDALUCIA

Capitán don G. Pérez.—Saldrá el martes 5 de Mayo. Admite carga y pasajeros.—Comisarios, Isaac Peral 9, entrada por la calle Doctor Zurita.

VDA. DE R. ALGON Y F. LERDO DE TEJADA.

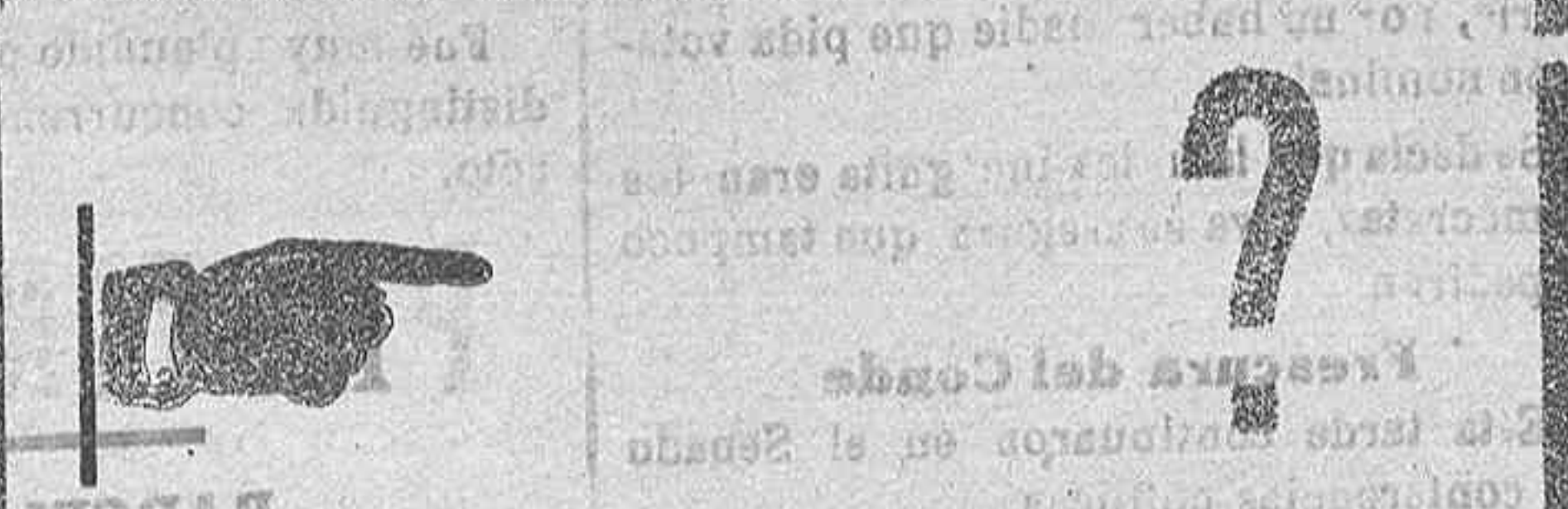
CASA DE DESAMPARADOS DE ALCOY

Balneario higiénico y Gabinete para el tratamiento hidroterápico de enfermedades crónicas.

Abierto todos los días desde las seis de la mañana a las doce y desde las tres a las ocho y media de la noche. Baños higiénicos de pila, baños medicinales, duchas continuas y alternas, de látigo, de vapor, etc., etc.

PRECIOS ECONOMICOS

Servicio de coche a domicilio, todos los días, de diez a doce de la mañana. Los ingresos son para el sostenimiento de la Casa de Beneficencia, donde se albergan actualmente 126 pobres.



PORQUE no se desembaraza Vd. de esta enfermedad de la piel inmediatamente, y para siempre de esta úlcera, de este exema varicoso que le rinde a usted la vida insuportable?

PORQUE conserva Vd. esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?

PORQUE no emplea Vd. inmediatamente el nuevo método del Sr. L. RICHELET?

En embargo, no hay vasiliación posible, porque Vd. no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca.

¡¡¡¡¡ INFORMESE Vd. y empiece, sin más tardar, este tratamiento; sea es el mejor consejo que le podemos dar. ¡¡¡¡¡

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16).

Acaba el Sr. RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lenguaje español, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, a todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente este folleto basta dirigirse al **SR. L. RICHELET 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)**. De venta en Palma, Centro Farmacéutico, Marina 24. De venta en Madrid, Sres. Vella y Posa, Droguerías.

IMAGENES Y ALTARES

JOSE TENA.—Puente del Mar núm. 1.—VALENCIA

Se construyen toda clase de Imágenes Talladas en madera, de 50 pesetas en adelante; para vestir, desde 30 pesetas.—ALTARES-RETABLOS, desde 150 pesetas.—Urnas Sagrada Familia para la visita domiciliaria, desde 34 pesetas.

NO DEJAR DE CONSULTAR ESTA CASA

SOBRE MONEDERO

para circulación por correo de valores en metálico.

EL SOBRE MONEDERO circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costas de África, y donde no haya Administración de Correos, están obligados a admitirle a la circulación los carteros y peatones rurales. EL SOBRE MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificados desde 5 céntimos hasta 50 pesetas en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones. Con el SOBRE MONEDERO se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etc. etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. EL SOBRE MONEDERO tiene la GARANTIA DEL ESTADO, que abona la cantidad declarada en caso de extravío. EL SOBRE MONEDERO se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etcétera etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán a las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos a las Oficinas de la Sociedad del Sobre Monedero. Se abona un buen premio de venta.

OFICINAS, SERRANO 16. MADRID

IMPRENTA DE "EL CORREO DE CADIZ"

TALLERES: N. DEL REAL TESORO 3 CADIZ

Quintín Ruiz de Ganna. VITORIA (ESPAÑA)

VELAS DE CERA PARA EL CULTO

CALIDADES LITURGICAS GARANTIZADAS

MARCAS REGISTRADAS:

MAXIMA Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual.

NOTABIL Para las demás velas del Altar.

Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904. RESULTANDO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías esteroidicas.

ENVIOS A ULTRAMAR

EL CORREO DE CADIZ

DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cádiz: al mes, Ptas.	3'00
Península. Trimestre adelantado	6'00
Estranjero. Trimestre adelantado, Frances	16'00

Redacción, Administración e Imprenta: Marqués del Real Tesoro, núm. 8

Se admiten REQUERIMIENTOS DE DEFUNCION y ANIVERSARIO, hasta las 2'30 de la tarde para la edición de la noche, y hasta las 4'30 de la madrugada para la edición de la mañana.

TARIFA DE ANUNCIOS

En 2.ª plana, línea Ptas.	0'20
En 3.ª " " " " " "	0'10
En 4.ª " " " " " "	0'05

Estos precios son: publicándose cada número por lo menos cuatro veces en el mes. Se hacen descuentos a los que se publiquen diariamente.—Para anuncios en primera plana y especiales, consúltese a la Administración.